

EL ENFOQUE DEL DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL Y LOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL

Francisco Alburquerque Llorens

Coordinador de la Red de Desarrollo Territorial de América Latina y Caribe

Lima, 17 de marzo de 2016

LOS COMBUSTIBLES FÓSILES NO CONVENCIONALES



- Ante el horizonte de agotamiento relativo de los *combustibles fósiles convencionales* los grandes grupos empresariales del sector energético a nivel mundial, vienen optando por la extracción de combustibles fósiles *no convencionales*,
- Utilizando para ello tecnologías de perforación y extracción agresivas y con fuerte impacto ambiental, como son:
 - la perforación en aguas oceánicas profundas,
 - la obtención de betún de arenas bituminosas, y
 - la extracción de gas de esquisto a través de técnicas de fracturación hidráulica (*fracking*).

SE HA RELEGADO LA OPCIÓN POR LAS ENERGÍAS RENOVABLES



- De este modo, la prioridad de las grandes empresas energéticas a nivel mundial se sigue concentrando en la extracción de combustibles fósiles, relegando la opción por las ENERGÍAS RENOVABLES, lo que nos acerca todavía más al escenario de crisis climática global.
- Según datos oficiales, solamente el 4% de los beneficios totales de las cinco grandes empresas petroleras a nivel mundial se destinó, en 2008, a promover iniciativas de energías renovables (Klein, 2015).

Naomi Klein (2015): *Esto lo cambia todo*.

LA EXPANSIÓN DEL *FRACKING* Y EL DESPOJO DE *BIENES COMUNES*



- Canadá y Estados Unidos figuran hoy día entre las áreas más importantes de producción de combustibles fósiles *no convencionales*, con un importante despliegue de las infraestructuras energéticas necesarias para el transporte de dichos combustibles (puertos, autovías, oleoductos u otras),
- Lo cual está levantando numerosos movimientos de protesta por parte de las poblaciones afectadas, dados los importantes impactos socio-ambientales de estas actividades y la disminución de la disponibilidad de *BIENES COMUNES* como el agua potable, la tierra fértil o el aire limpio en los territorios donde habitan esas poblaciones locales.

LAS PROYECCIONES SOBRE EL CALENTAMIENTO GLOBAL



- El crecimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero durante la primera década del presente siglo se ha disparado, alcanzando un ritmo de aumento anual del 3,4% en dicha década,
- Todo esto se refleja en importantes efectos de calentamiento global, como:
 - la desintegración de las capas de hielo en el Ártico y en la Antártida,
 - la acidificación de los océanos, y
 - el aumento de las catástrofes climáticas.
- Según la Agencia Internacional de la Energía, China fue responsable en 2014 del 27% de las emisiones totales en el planeta, por delante de EE UU (18%), la Unión Europea (10%) y Rusia (5%).

¿QUIÉN PAGA LOS COSTES SOCIALES Y AMBIENTALES?



- El coste de afrontar dichas catástrofes climáticas es importante. Estos costes sociales y medioambientales recae en los presupuestos públicos y en las poblaciones damnificadas, sin que las empresas que se lucran de los negocios que ocasionan estos desastres paguen casi nada por ello.
- En efecto, las compañías extractivas de petróleo y gas se encuentran entre las que obtienen mayores beneficios a nivel mundial.
- Las cinco principales empresas petroleras alcanzaron, entre los años 2001 y 2010, beneficios de 900 mil millones de dólares USD, gracias a que pueden trasladar los costes sociales y medioambientales que provocan hacia el conjunto de la sociedad y las generaciones futuras.

LA NECESIDAD DE AFRONTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO



- Por otra parte, hay que recordar que las emisiones de gases de efecto invernadero se mantienen en la atmósfera durante centenares de años, agudizando el calentamiento global, ya que los efectos son acumulativos y se agravan con el tiempo.
- Esta situación exige que en el momento actual los países desarrollados deben incorporar recortes de emisiones cuanto antes, lo cual encuentra una resistencia importante por parte de los intereses de las grandes empresas energéticas y los gobiernos de los principales países.
- La última *Cumbre sobre el Clima* celebrada en París en diciembre de 2015 alcanzó finalmente un tímido acuerdo general sobre el tema pero sin medidas efectivas para cumplirlo.

EL OBJETIVO NO VINCULANTE DE LA CUMBRE SOBRE EL CLIMA DE 2009



- En la fracasada *Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Clima* celebrada el año 2009 en Copenhague, los gobiernos de los países más contaminantes (EE UU y China entre ellos) firmaron un acuerdo *no vinculante* por el que se comprometían a impedir que las temperaturas aumentaran más de 2°C por encima del nivel en el que se encontraban antes de iniciarse la utilización del carbón como fuente energética.
- Se trata de un objetivo muy arriesgado, ya que dicho nivel de calentamiento global conlleva una subida del nivel del mar que pone en peligro a los Estados isleños y las ciudades situadas al nivel del mar, así como grandes extensiones del África subsahariana.

LAS PROYECCIONES SOBRE EL CALENTAMIENTO GLOBAL



- La Agencia Internacional de la Energía (AIE) ha publicado incluso proyecciones sobre el calentamiento global de 6°C, lo que supone implicaciones catastróficas para la vida en el planeta.
- De modo que si no se logra controlar las emisiones de gases de efecto invernadero cuanto antes, la economía basada en los combustibles fósiles convertirá en inevitable un nivel de calentamiento global sumamente peligroso.
- Todas estas proyecciones muestran que el CAMBIO CLIMÁTICO se ha convertido en la principal crisis para la existencia humana de seguir actuando según los criterios del *paradigma de desarrollo* predominante.

LA NECESIDAD DE UNA ACTUACIÓN PÚBLICA Y CIUDADANA



- La toma de decisiones acerca de los cambios que se precisan en el nuevo modelo energético requiere una importante intervención pública y ciudadana ya que de otra forma las grandes empresas energéticas no lo van a llevar a cabo.
- Una apuesta decidida hacia la utilización de las ENERGÍAS RENOVABLES se hace absolutamente obligada.
- Este tipo de energías renovables son apropiadas para una implantación flexible en los territorios.

LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA A TRAVÉS DE COMUNIDADES LOCALES



- En este sentido vale la pena recordar el modelo de gestión democrática del suministro energético llevado a cabo en Alemania por *comunidades locales*, municipios y cooperativas locales, donde un plan nacional ha alentado a pequeños actores no empresariales a convertirse en proveedores de energía renovable.
- De este modo, aproximadamente la mitad de las instalaciones de producción de energía renovable en Alemania están en manos de agricultores, organizaciones ciudadanas y cooperativas energéticas.

LA GESTIÓN LOCAL DE BIENES COMUNES AMBIENTALES



- Este exitoso programa alemán tomó como referencia otra iniciativa pionera llevada a cabo en Dinamarca durante los años de 1970 y 1980, que hizo posible que más del 40% del consumo eléctrico del país fuera electricidad producida a partir de **ENERGÍAS RENOVABLES**, principalmente la energía eólica.
- De este modo, comunidades y cooperativas locales, así como agricultores, se ocupan también de la producción de *BIENES COMUNES AMBIENTALES*.
- Naturalmente, todo ello requiere un ambicioso plan diseñado desde instancias nacionales y ejecutado desde los territorios.
- El **DESARROLLO LOCAL** puede incursionar, pues, en la distribución de la energía, mostrando que ello requiere actuaciones coherentes tanto “desde abajo” como “desde arriba”.

LA ENERGÍA DEBE SER UN BIEN COMÚN



- Hay que detener la lógica del *beneficio empresarial* como criterio para la explotación de la energía en nuestro planeta, si no queremos que ello nos lleve directamente al desastre climático.
- Tomarse en serio el compromiso colectivo de contener el calentamiento global equivale, por tanto, a que una gran parte de esas reservas dejen de ser objeto de explotación.
- Y, por supuesto, las grandes compañías que se lucran con este negocio, amenazando la vida en el planeta, deben dedicarse a actividades sostenibles ambientalmente.

EL MERCADO DE EMISIONES DE CARBONO



- De igual modo, hay que dejar de lado el MERCADO DE EMISIONES DE CARBONO mediante el cual las grandes empresas contaminantes pueden seguir manteniendo sus excesos de emisión de gases de efecto invernadero a cambio de *comprar derechos de no emisión* a territorios menos desarrollados.
- En su lugar hay que defender regulaciones claras y efectivas que controlen y restrinjan las emisiones de carbono, y favorecer las condiciones para una transición hacia las ENERGÍAS RENOVABLES.
- Los mecanismos de mercado no pueden sustituir las regulaciones o prohibiciones de las actividades insostenibles que afectan a la limpieza del aire, la calidad del agua, la protección de los océanos y de la fauna marina, el control del cauce y limpieza de los ríos, la protección de los paisajes y espacios naturales protegidos, entre otros BIENES COMUNES de la naturaleza.

LA IMPOSICIÓN DE REGLAS DESIGUALES EN LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO INTERNACIONAL



- Por otra parte, mediante la creación de la Organización Mundial de Comercio, en 1994, se ha impuesto una reglamentación de *derecho comercial internacional* que impone normas estrictas y penalizaciones severas para los que las infringen,
- Tratando de asegurar con ello los intereses de los inversionistas internacionales ante los riesgos que supone la toma de decisiones por parte de los gobiernos en defensa de su industria local emergente o de su medioambiente local.
- De este modo, se ha impuesto un sistema de "*derecho comercial internacional*" que facilita la expansión de las grandes empresas transnacionales, los cuales pueden presentar demandas contra los gobiernos nacionales ante *tribunales privados internacionales*, en el caso de que sus intereses se vean lesionados.

UN OBSTÁCULO IMPORTANTE AL FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS LOCALES



- En efecto, una de las disposiciones clave en los TRATADOS DE LIBRE COMERCIO INTERNACIONAL es que no pueden establecerse distinciones entre los bienes o servicios producidos por las empresas locales y las empresas internacionales.
- De este modo, favorecer a las industrias locales o al empleo local se ha convertido -bajo las normas del derecho comercial internacional vigente- en una conducta "*discriminatoria*" e ilegal.
- Sin embargo, hay que insistir en que fueron esas mismas prácticas favorables al fomento de la industria nacional emergente las que hicieron posible el desarrollo industrial de los países desarrollados, precisamente lo que hoy se niega a los países subdesarrollados.

EL CUESTIONAMIENTO DEL VIGENTE "DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL"



- Así pues, hay que cuestionar las supuestas bondades de los tratados de *"libre comercio internacional"*.
- Este cuestionamiento de las normas actuales del DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL no significa poner fin al comercio entre naciones.
- Implica buscar una regulación justa y no discriminatoria para los países y territorios menos desarrollados, a fin de favorecer sus procesos de industrialización local o el tránsito hacia formas de producción sostenible ambientalmente.

LA CRÍTICA AL MODELO DE CONSUMO PREDOMINANTE



- En los países desarrollados, así como en los segmentos de poder adquisitivo medio y alto de los países en desarrollo se trata, fundamentalmente, de cambiar el *MODELO DE CONSUMO*,
- reduciendo el uso del transporte de mercancías a larga distancia, intensivo en energía y una de las actividades con mayores emisiones de dióxido de carbono, reservándolo solamente para aquellos productos que no pueden producirse localmente o en los que la producción local sea más intensiva en carbono.

LA AGRICULTURA DE PROXIMIDAD. LA "PRODUCCIÓN KILÓMETRO CERO"



- Asimismo, hay que fomentar la agricultura local y la PROXIMIDAD de la producción alimentaria a los mercados de consumo,
- con el fin de enfrentar la expansión de las exportaciones mundiales de la agricultura industrial y la globalización de los sistemas agrícolas,
- que constituyen una de las causas más importantes del incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero.

EL FOMENTO DE LA AGROECOLOGÍA



- La AGROECOLOGÍA es una práctica en la cual la AGRICULTURA LOCAL utiliza métodos sostenibles que reducen la necesidad de utilizar pesticidas químicos, fertilizantes y semillas patentadas, al tiempo que capturan el carbono del suelo, y poseen un menor impacto en emisiones de carbono al organizarse en torno a MERCADOS LOCALES, con menor utilización del transporte a larga distancia de los productos.
- Se trata de maximizar la diversidad de especies locales y potenciar los sistemas naturales de protección del suelo y control de plagas, con lo cual la AGROECOLOGÍA equivale a una organización TERRITORIAL y ambiental de la producción agraria.
- De esta manera, los efectos positivos de la AGROECOLOGÍA se evidencian en el aseguramiento de la producción LOCAL de alimentos, la atenuación de la pobreza y la mitigación del cambio climático.

LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS EN AMÉRICA LATINA



- Desde hace algunos años, se amplían en América Latina las actividades extractivas de recursos naturales, una situación que aunque no es totalmente nueva, posee nuevos rasgos que merecen un análisis detenido,
- ya que aluden a formas de acumulación de ganancias basadas en el *despojo* o *privatización* de *BIENES COMUNES NATURALES*,
- como el que tiene lugar con las actividades extractivas de la *megaminería*, la ampliación del monocultivo de la soja, y la extracción de hidrocarburos.

LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS EN AMÉRICA LATINA



- La profundización del *MODELO EXTRACTIVO EXPORTADOR* bajo control de las empresas transnacionales, ha sido facilitada por la entrada en vigor de los tratados de libre comercio suscritos por varios países de América Latina, como los realizados por Chile, Colombia, Perú, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.
- Además de la minería hay que citar la importancia de los *AGRONEGOCIOS* y la soja transgénica, concentrando la producción de cinco países (Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay) casi el 68% de las exportaciones mundiales de dicho producto.

LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS EN AMÉRICA LATINA



- La expansión de la MEGAMINERÍA ha supuesto también una extensión de las explotaciones más allá de las zonas tradicionales andinas, para extenderse a los valles transandinos, la costa y la amazonia.
- A modo de ejemplo, la producción minera representa hoy en Perú aproximadamente
 - El 60% de las exportaciones del país,
 - El 21% del total de inversiones extranjeras directas,
 - El 6% del PIB, y
 - Solamente el 1% de la generación de empleo entre la población económicamente activa.

EL FINANCIAMIENTO DE LA COMPRA DE TIERRAS EN EL MUNDO SUBDESARROLLADO



- Asimismo, en lo relativo a la ampliación de la frontera agrícola y la extensión de los AGRONEGOCIOS, según datos del Banco Mundial, entre 2008 y 2009, se arrendaron o vendieron 56 millones de hectáreas en los países subdesarrollados, en especial en América Latina y África, como resultado de inversiones provenientes fundamentalmente de los fondos de inversión internacionales.
- Una gran parte de dichos recursos financieros internacionales provienen de los fondos de pensiones, que se calcula han invertido en los últimos años entre 15 y 20 mil millones de dólares USD en la adquisición de tierras tanto en América Latina como en África.

LA NECESIDAD DE UNA BANCA DE PROXIMIDAD VINCULADA AL DESARROLLO TERRITORIAL



- Como puede apreciarse, la gran banca utiliza ahorros internacionales para desplegar un ejercicio especulativo que conspira contra las comunidades locales campesinas en los países subdesarrollados y contra la construcción de *economías locales sostenibles*.
- Así pues, parece necesario reflexionar sobre el destino de los ahorros que mantenemos en los bancos, ya que los mismos son utilizados en aplicaciones especulativas de esta naturaleza.

LA NECESIDAD DE UNA BANCA DE PROXIMIDAD VINCULADA AL DESARROLLO TERRITORIAL



- Así pues, parece necesario incorporar la reivindicación de una BANCA DE PROXIMIDAD, vinculada al fortalecimiento de los *sistemas productivos locales*, las microempresas y pequeñas y medianas empresas, la Economía Social y Solidaria, y la formación de empleo local.
- Recuperar la Banca Pública de Desarrollo se hace totalmente necesario, frente a este sistema bancario basado más en la usura que en la promoción del DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

LA ESPECULACIÓN CON EL HAMBRE



- El avance de la especulación financiera se ha desplegado también de forma dramática en los *mercados de futuros* de los alimentos, lo cual provoca crisis crónicas de alimentación (hambrunas) como consecuencia de las alzas de precio de los mismos.
- De esta forma, el desplazamiento de la especulación financiera a los BIENES COMUNES NATURALES se ha convertido en una de las causas principales del aumento del volumen de las transacciones financieras especulativas alrededor de las materias primas, que hoy día posee un volumen hasta 30 veces mayor que los flujos de la producción real.

LA ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN



- David Harvey (2004) ha propuesto el concepto de "*acumulación por desposesión*" para referirse a este tipo de acumulación basada en el despojo, que ha sido impulsada por el impresionante proceso de "*financiarización*", esto es, la expansión del capital financiero desregulado, a partir de la década de 1980.
- La *acumulación por desposesión* no se refiere únicamente a la mercantilización de bienes naturales, sino que incluye también los *BIENES COMUNES SOCIALES* como la educación, la salud y el acceso a los medicamentos básicos, la vivienda, el acceso al agua potable y la electricidad, la banca pública de proximidad, o los transportes y telecomunicaciones, que desde la década de 1980 han sido objeto de *privatizaciones* a gran escala.

MOVIMIENTOS SOCIALES POR LA RECUPERACIÓN DE BIENES COMUNES



- La *acumulación por desposesión* no es exclusiva del mundo subdesarrollado, y puede identificarse también en el ciclo de especulación financiera e inmobiliaria actual en los EE UU y en la periferia sur de la Unión Europea.
- Naturalmente, a lo largo de estos años han ido surgiendo diversos MOVIMIENTOS SOCIALES, enfrentando las diferentes formas de esquilma de los BIENES COMUNES.
- Estos conflictos sociales y socio-ambientales son la expresión de un conjunto de protestas de carácter político frente al avance del modelo de capitalismo desregulado, que bajo el liderazgo del sector financiero internacional, agudiza la desigualdad social y la crisis climática en el planeta.

MOVIMIENTOS SOCIALES POR LA RECUPERACIÓN DE BIENES COMUNES



- Estos movimientos sociales son diferentes de los que caracterizan los conflictos tradicionales entre el capital y el trabajo.
- Se trata de nuevos *movimientos sociales* que centran su crítica en la esfera del consumo y las carencias existentes en el mismo debido a:
 - ❑ las privatizaciones de *bienes comunes* (salud, educación, vivienda, necesidades básicas) y de
 - ❑ *bienes comunes naturales* (agua, medioambiente, biodiversidad, calidad de vida).

LA TERRITORIALIDAD DE ESTOS MOVIMIENTOS SOCIALES



- Una característica importante de estos nuevos movimientos sociales es su "*territorialidad*", ya que el TERRITORIO es el ámbito desde el cual se trata de construir una colaboración colectiva para hacer frente a los problemas ocasionados por la lógica del libre mercado, la desregulación y la acumulación basada en el despojo o *desposesión* de BIENES COMUNES.
- El enfoque del DESARROLLO TERRITORIAL, en mi opinión, se sitúa de forma coherente frente a la lógica de la *deslocalización productiva* de las empresas transnacionales, los paraísos fiscales y la privatización de bienes comunes.

ALGUNOS INTERROGANTES FINALES



- Este panorama plantea, como vemos, algunas cuestiones de gran calado en relación con el enfoque del Desarrollo Territorial.
- ¿Debe el enfoque del Desarrollo Territorial dejar de ser únicamente una herramienta de racionalización de la organización productiva local e incluir igualmente una crítica explícita al carácter insostenible y depredador del paradigma de desarrollo actual?
- ¿Cómo hacerlo desde nuestra posición de intelectuales, universitarios, profesionales o especialistas?
- ¿Quiénes son los actores interesados en ello?

Muchas gracias

www.red-dete.org

www.conectadel.org

www.delalburquerque.es

pacoalburquerque@gmail.com

